

5707 (03)

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL  1. LOTO 2. ZONA 3. SECTOR 4. MANZANA 5. LOTE 6. PROPI HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO \_\_\_\_\_ HOJA N° \_\_\_\_\_

DIRECCION: barrio Planificacion Mazato

calle 314 Y AV-227

172-239 Mz 137 H lote 18

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

**DATOS DEL LOTE**

FRENTES  1  2  3  4  5  6  7

11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

12 LOTE INTERIOR

13 ACCESO AL LOTE

14 MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

15 TIERRA

16 LASTRE

17 PIEDRA DE RIO

18 ADOQUIN

19 ASFALTO O CEMENTO

20 ACERA

21 NO TIENE

22 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA

23 REDES PUBLICAS EN LA VIA

24 AGUIROTABLE

25 ALCAMARILLADO

26 ENERGIA ELECTRICA

27 ALUMBRADO PUBLICO

28 INCANDESCENTE

29 DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE  METROS

BAJO LA RASANTE  METROS

CERRAMIENTO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

21 DESAGUES 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD 1  NO EXISTE 2  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

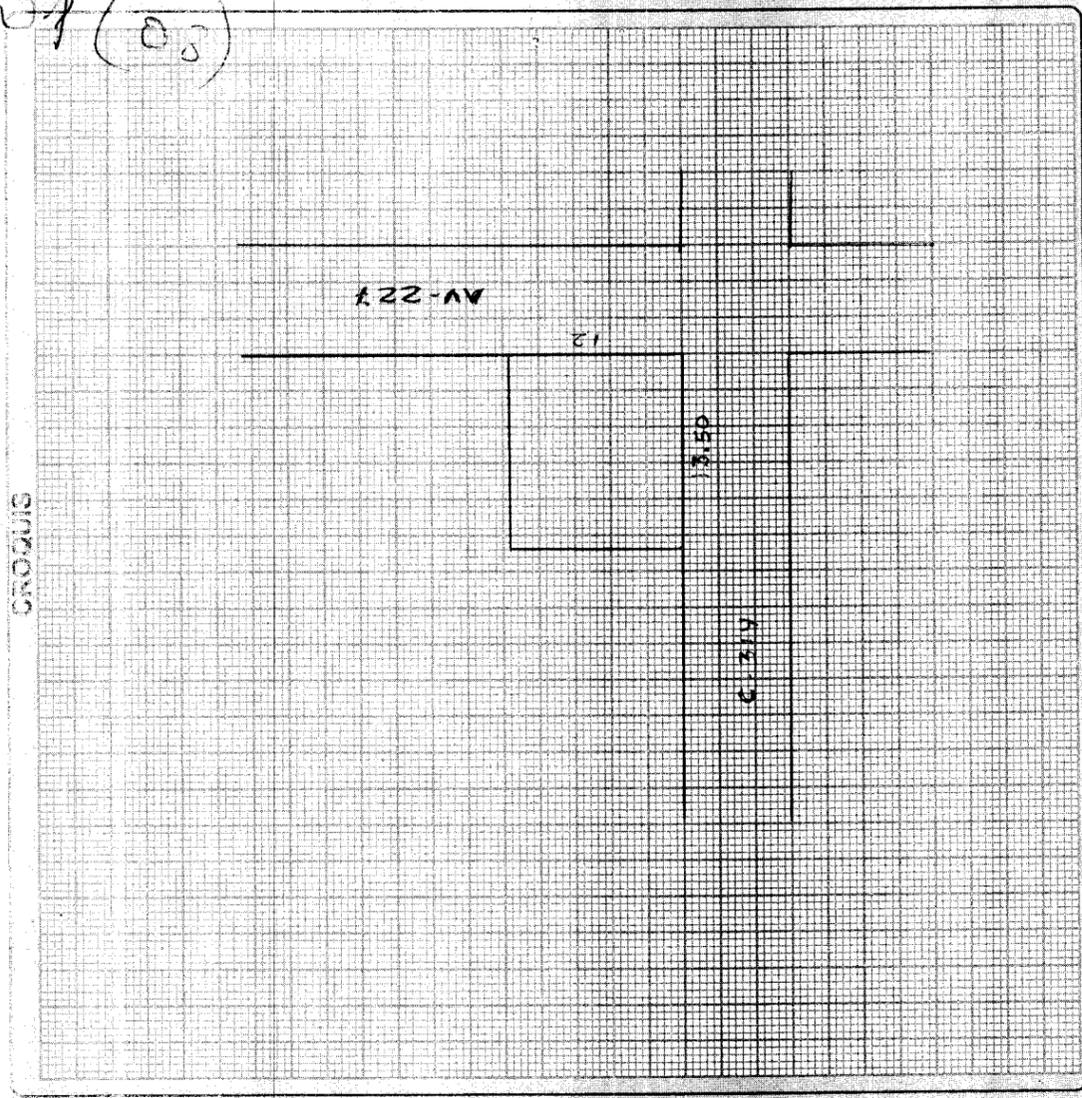
23 AREA SIN DECIMALES

24 PERIMETRO

25 LONGITUD DEL FRENTE

26 NUMERO DE ESQUINAS

AVLUD DEL LOTE (en celulas)



**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

27 SIN EDIFICACION

28 CON EDIFICACION

29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION

30 SIN USO

31 CONSTRUCCION

32 OTRO USO

33 OTRO USO

34 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

35 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

36 TOTAL DE BLOQUES

37 CODIGO

38 NOMBRE

OBSERVACIONES:

INGRESO SEGUN AUT

PUM 514 (20 Septiembre)

Campana y pasadizo

Campana y pasadizo



31370 18

Sullo  
07/25/12



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

**De** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

**Otorgada por** EL SEÑOR JORGE ADALBERTO CEDEÑO CEDEÑO Y SEÑORA.-  
NARCIZA ZULEMA INTRIAGO JARAMILLO.-

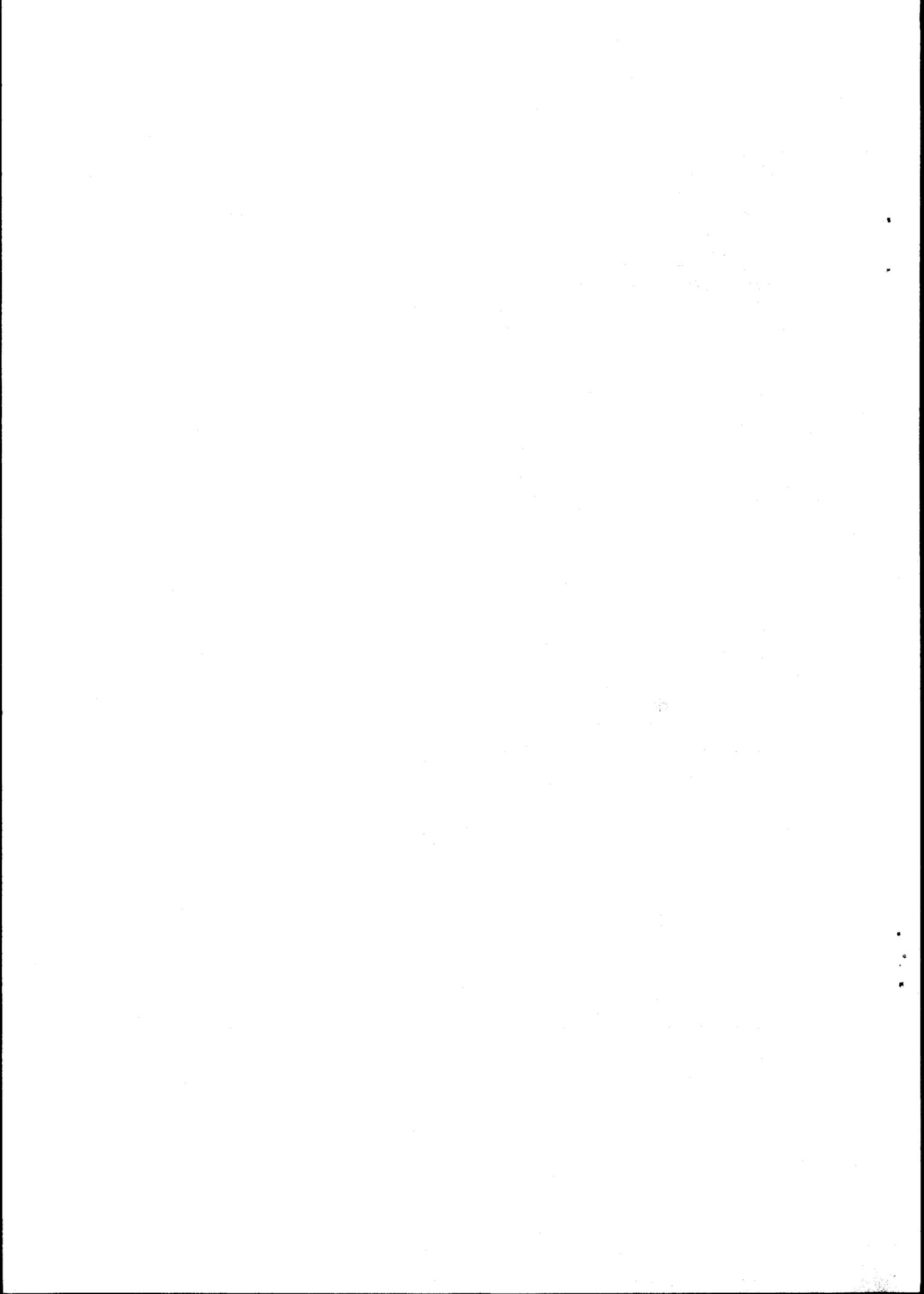
**A favor de** EL SEÑOR SILVIO CLEMIDIO MERO INTRIAGO.-

**Cuantía** USD \$ 3.210.00.-

**Autorizado por la Notaria  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** PRIMERO **No.** 3.923

**Manta, a** 23 **de** JULIO **de** 2012



COPIA

NUMERO : ( 3.923 )



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN  
LOS CONYUGES JORGE ADALBERTO CEDEÑO CEDEÑO Y  
SEÑORA NARCIZA ZULEMA INTRIAGO JARAMILLO; A  
FAVOR DEL SEÑOR SILVIO CLEMIDIO MERO INTRIAGO.-

CUANTIA : USD \$ 3,240.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de julio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor JORGE ADALBERTO CEDEÑO CEDEÑO y la señora NARCIZA ZULEMA INTRIAGO JARAMILLO, casados entre sí, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número uno tres cero dos seis uno cinco nueve guión ocho; y, uno tres cero tres ocho tres cinco ocho guión seis, respectivamente. Se otorgan copias debidas a cada uno de los señores. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana.

Ab. Elyse Cedeno Menendez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor SILVIO CLEMIDIO MERO INTRIAGO, de estado civil soltero; por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cero siete siete tres tres guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges

señor JORGE ADALBERTO CEDEÑO CEDEÑO y la señora NARCIZA ZULEMA INTRIAGO JARAMILLO, casados entre si, a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor SILVIO CLEMIDIO MERO INTRIAGO, soltero, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Planificación Mazato, signado con el número dieciocho Manzana doscientos treinta y nueve, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compraventa que lo hiciera a los herederos del señor Jose Luis Cevallos Holguin y cónyuge, escritura de compraventa realizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el veintidós de septiembre del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticuatro de octubre del dos mil ocho, lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTONUMERO cincuenta y cinco; POR ATRÁS: Doce metros y lindera con lote numero cincuenta y cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con calle trescientos cincuenta y cinco; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros cincuenta y cinco

Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta Ecuador



centímetros y lindera con lote número, diecisiete.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el

presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador,

señor SILVIO CLEMIDIO MERO INTRIAGO, el lote de terreno,

ubicado en La Planificación Mazato Manzana DOSCIENTOS

TREINTA Y NUEVE, Lote número DIECIOCHO, de la parroquia

Tarqui del cantón Manta, No obstante de determinarse sus

mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el

bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su

cabida.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente

venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes

es por la suma de TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA

DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a los

Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en

dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo

posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble

se hace en el estado en que actualmente se encuentra la



Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g.*

*Jorge Cedeño*  
JORGE ADALBERTO CEDEÑO CEDEÑO  
C.C.No. 130261595-8

*Narciza y Intriago*  
NARCIZA ZULEMA INTRIAGO JARAMILLO  
C.C.No. 130383588-6

*Silvio Mero*  
SILVIO CLEMIDIO MERO INTRIAGO  
C.C.No. 131007733-2



*Calixto Cedeno*  
LA NOTARIA (E).-

*Las* .....



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7211:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 16 de septiembre de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3137018000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado Planificación Mazato, signado con el No. 18 Mz. 239, parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, 12,00m. y lindera con Avenida 227 Atras, con 12,00m. y lindera con Lote No. 11 Costado Derecho 13, metros 50 centímetros y lindera con Calle 314 Costado izquierdo 13,metros 50centímetros y lindera con Lote No. 17. con una Area total de ciento sesenta y dos metros cuadrados. ( 1 6 2 , 0 0 M 2 . )

SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 22/03/2001	6.357
Sentencia	Posesión Efectiva	41 18/11/2002	406
Compra Venta	Partición	2.662 14/12/2004	12.116
Planos	Planos	18 30/09/2005	108
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Acción	3.027 24/10/2008	43.600

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: *sábado, 09 de febrero de 1946*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5  
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 05 de febrero de 1946*

Eseritura/Jurisdicción/Resolución:

Fecha de Registro:

a.- Observaciones:

Eseritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. Así mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Testeros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de



*[Firma manuscrita]*



treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373  
 Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela, en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta. lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince dieciseis y diecisiete.

la manzana Treinta y seis, con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .  
 A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra- Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Canton Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. . c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Sup de todos los lots antes mencionados Sup. Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados .  
 Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un area total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. Al Hered. Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un area total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C ) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un area total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, , con un area de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

*Ab. Elsy Cedeño Hernández*  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador



4 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408  
 Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002  
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

5 / 4 Partición

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145  
 Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno

5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005  
 Tomo: I Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122  
 Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacion Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

7 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005  
 Tomo: I Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140  
 Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la " LOTIZACION EL PORVENIR " Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentran el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta

Ab. Eliseo Cedeno Menéndez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador



Vendedor 13-01426969 Cevallos Mendoza Rossana (Ninguno) Manta  
 Vendedor 13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

8 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : viernes, 24 de octubre de 2008

Tomo: 76 Folio Inicial: 43.600 - Folio Final: 43.621  
 Número de Inscripción: 3.027 Número de Repertorio: 5.976

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado como lote numero dieciocho de la Manzana Doscientos treinta y nueve, ubicado en el Sector  
 Planificacion Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02615958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	Casado	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	3		
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:40:22 del viernes, 13 de julio de 2012

A petición de: *Jorge Cedeño Cedeño*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza  
 131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
 que se diera un traspaso de dominio o se  
 emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
 en este Documento al Registrador de la  
 Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 130261595-8

CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO  
MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON

10 MARZO 1959

FECHA DE NACIMIENTO 001-0292 00582 M

MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1959



*Jorge Adalberto Cedeno*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E331311232

CASADO NARCIZA ZULEMA INTRIAGO JARAMILLO

PRIMARIA AGRICULTOR

RAMON CEDEÑO P  
EVITA CEDEÑO ALCIVAR

MANTA 17/04/2009

17/04/2021

REN 1071548



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 130383588-6

INTRIAGO JARAMILLO NARCIZA ZULEMA  
MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

09 ENERO 1961

FECHA DE NACIMIENTO 001-0045 00089 F

MANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1961



*Narciza Zulema Intriago Jaramillo*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E133381123

CASADO JORGE ADALBERTO CEDEÑO CEDEÑO

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

LISIMACO INTRIAGO  
ROSA JARAMILLO

MANTA 08/03/2011

PE 2432793



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

102-0009 NUMERO  
1303835886 CEDULA

INTRIAGO JARAMILLO NARCIZA ZULEMA

MANABI  
PROVINCIA  
ELOY ALFARO  
PARROQUIA

Ab. Eliseo Cedeno  
Notaria Publica  
Mantua Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2009

354-0003 NUMERO  
1302615958 CEDULA

CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO

MANABI  
PROVINCIA  
ELOY ALFARO  
PARROQUIA

MANTA  
CANTÓN

QUARTA DEL CANTÓN ELOY ALFARO  
NOTARIA PUBLICA



CIUDADANIA 131007753-2  
MERO INTRIAGO SILVIO CLEMIDIO  
MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA /BAJO GRANDE/  
17 ENERO 1980  
001 0057 00063 M  
MANABI/PORTOVIEJO  
ALHAJUELA/BAJO GRANDE 1980



*Silvio Mero*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E2343V3232  
SOLTERO  
PRIMARIA OBRERO  
FERNANDO EMILIO MERO CHAVEZ  
ANELIA EDUVIGE INTRIAGO M  
MANTA 12/11/2011  
12/11/2022  
REN 3358825



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

393-0002 1310077332  
NÚMERO CÉDULA

MERO INTRIAGO SILVIO CLEMIDIO

MANABI PICHINCHA  
PROVINCIA CANTÓN  
SAN SEBASTIAN  
PARROQUIA  
*[Signature]*  
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
 Emergencias Teléfono: **102**  
 RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747  
 Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**  
 N° 218880

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

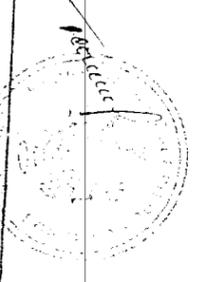
CI/RUC: 1302615958001  
 NOMBRES :  
 RAZÓN SOCIAL: CEDENO CEDENO JORGE ADALBERTO  
 DIRECCIÓN : PLAN. MAZATO MZ- 239 LOTE 18

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: 218252  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 20/07/2012 09:33:16  
 AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>3.00</b>

VALIDO HASTA: Jueves, 18 de Octubre de 2012  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL  
*[Signature]*  
**A. E. Cedeño Menéndez**  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1360000880001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000070990

7/20/2012 9:03

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-13-70-18-000	162,00	3240,00	25489	70990
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302615958	CEDENO CEDEÑO JORGE ADALBERTO/D/ACCJOSE	PLAN. MAZATO MZ. 239, LT. 18	Impuesto principal		32,40	
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,72	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		42,12	
1310077332	MERO INTRIAGO SILVIO CLEMIDIO	NA	VALOR PAGADO		42,12	
					SALDO	
					0,00	

EMISION: 7/20/2012 9:03 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 20 JUN 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS No. Certificación: 9991818

9991818

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

No. Electrónico: 5545

Fecha: 19 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-70-18-000

Ubicado en: PLAN. MAZATO MZ. 239, LT. 18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 162,00 M2

Pereneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302615958

CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO/D/ACCJOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3240,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3240,00



Son: TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

*Grate*  
Ab. Elyse Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

3240  
+ 0  
4240

Impreso por: DELY CHAVEZ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

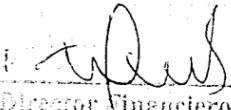
USD: 1,00

009991065

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANO  
perteneciente a \_\_\_\_\_ SOLAR  
ubicada \_\_\_\_\_ CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO D/A ACCJOSE  
cuyo \_\_\_\_\_ PLAN MAZATO MZ. 239 LOTE 18. \_\_\_\_\_ asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ AVALÚO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA  
\$3240.00 TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

20 JULIO 2012  
Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

  
Director Financiero Municipal





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077813

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

**CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO**

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 10 julio de 2012

**VALIDA PARA LA CLAVE**

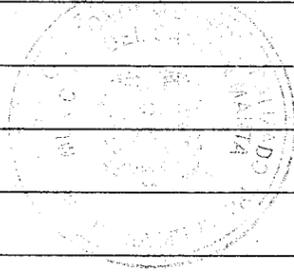
**3137018000 PLAN.MAZATO MZ 239**

**LOTE 18**

**Manta, diez de julio del dos mil doce**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERÍA MUNICIPAL



Ab. Eliseo Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



ESTAS 10 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE  
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU  
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: TRES MIL  
NOVECIENTOS VEINTITRES.- DOY FE.- *ef*

*Elsy Cedeño Menéndez*  
*ef*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



13/07/2022

INSP MARTES (17) 8:00 AM  
Plaza de PAI  
alvaro

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA**  
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3137018000
Nombre:	CEDEÑO CEDEÑO JORGE
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: COMPRA y VENTA

*Silvia Mera*

Firma del Usuario

Elaborado Por: Ochy. Daniel Saldarriaga

Informe Inspector: *Daniel Saldarriaga*

*[Signature]*

Firma del Inspector

*Se certifica el Valor del Sueldo*

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7211:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 16 de septiembre de 2008*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3137018000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Los Derechos y Acciones de un terreno ubicado Planificación Mazato, signado con el No. 18 Mz. 239, parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, 12,00m. y lindera con Avenida 227 Atras, con 12,00m. y lindera con Lote No. 11 Costado Derecho 13, metros 50 centímetros y lindera con Calle 314 Costado izquierdo 13,metros 50centímetros y lindera con Lote No. 17. con una Area total de ciento sesenta y dos metros cuadrados. ( 1 6 2 , 0 0 M 2 . )

SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 22/03/2001	6.357
Sentencia	Poseción Efectiva	41 18/11/2002	406
Compra Venta	Partición	2.662 14/12/2004	12.116
Planos	Planos	18 30/09/2005	108
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.027 24/10/2008	43.600

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

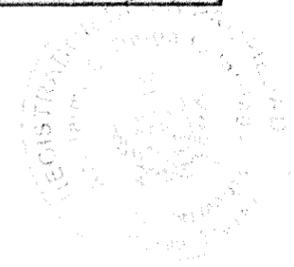
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el



[Firma manuscrita]

treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800

M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373  
 Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela. en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta. lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, trece, catorce, quince dieciseis y diecisiete.

manzana Treinta y seis. con un area total de dos mis cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete  
d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra- Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Canton Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. . c ) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros -cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f)Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Sup de todos los lots antes mencionados Sup. Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados.

Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un area total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. Al Hered. Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un area total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C ) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un area total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, , con un area de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408  
 Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

5 / 4 **Partición**

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145  
 Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno

5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

*[Handwritten signature]*

ANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122  
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area

v e r d e 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacion Mazato		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

7 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140  
Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la " LOTIZACION EL PORVENIR "

Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido)., entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se

e n c u e n t r a e l A R E A S O C I A L N o . 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta

Vendedor 13-01426969 Cevallos Mendoza Rossana (Ninguno) Manta  
 Vendedor 13-01423156 Cevallos Mendoza Victor Emilio (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

8 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : viernes, 24 de octubre de 2008

Tomo: 76 Folio Inicial: 43.600 - Folio Final: 43.621

Número de Inscripción: 3.027 Número de Repertorio: 5.976

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado como lote numero dieciocho de la Manzana Doscientos treinta y nueve, ubicado en el Sector Planificacion Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02615958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	Casado	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	3		
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:40:22 del viernes, 13 de julio de 2012

A petición de: *Jorge Cedeño Cedeño*  
*Mayra Dolores Saltos Mendoza*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza  
 131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Abg. Jaime E. Delgado Intrigo**  
 Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

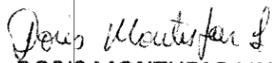
Manta, 10 de Julio del 2012

**CERTIFICACIÓN**

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. CEDEÑO CEDEÑO JORGE ALBERTO con numero de Cedula 130261595-8, se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con el servicio 5874326 encontrándose al día en sus pagos.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente

  
DORIS MONTUFAR LINO  
ATENCION AL CLIENTE.



7/13/2012 4:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-13-70-18-000	162,00	\$ 3.240,00	PLAN.MAZATO MZ 239 LOTE 18	2012	35296	73585
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO/D/ACCJOSE		1302615958	Costa Judicial			
7/13/2012 12:00 LEON VLADIMIR			Interes por Mora			
<b>SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY</b>						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 1,04	\$ 1,04
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,17	\$ 24,17
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 6,48	\$ 6,48
				<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>\$ 31,69</b>
				<b>VALOR PAGADO</b>		<b>\$ 31,69</b>
				<b>SALDO</b>		<b>\$ 0,00</b>